

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública para la adquisición de pinturas y materiales auxiliares para señalamientos de tráfico, solicitados por la Dirección de Control de Tráfico de la Dirección General de Servicios Públicos utilizando recursos propios.

A).- CONCURSO NÚM. CA-CO-012-2007.

LIMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
Viernes 30 de marzo del 2007	Viernes 30 de marzo de 2007 a las 12:00 horas	Lunes 09 de abril del 2007 a las 12:00 Horas	\$1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N.)

B).- DESCRIPCIÓN GENERAL.-

PARTIDA UNO: PINTURA Y SOLVENTES PARA SEÑALAMIENTOS DE TRAFICO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PINTURA DE ESMALTE AMARILLO CROMO	20	CUBETA 19 LTS
BASE PARA PINTURA DE ESMALTE ROJO	8	CUBETA 19 LTS
PINTURA ROJO TRAFICO ALTO DESEMPEÑO BS	10	TAMBO 200 LTS
THINNER	4	TAMBO 200 LTS
PINTURA AMARILLA TRAFICO ALTO DESEMPEÑO PMST	60	TAMBO 200 LTS
PINTURA BLANCO TRAFICO ALTO DESEMPEÑO PMST	90	TAMBO 200 LTS
SOLVENTE PARA PINTURA DE TRAFICO ALTO DESEMPEÑO	75	TAMBO 200 LTS

PARTIDA DOS: MATERIALES AUXILIARES PARA SEÑALAMIENTOS DE TRAFICO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
FELPA 9" PARA ESMALTE FELPA RUGOSA	200	PIEZA
FELPA 4" PARA ESMALTE FELPA RUGOSA	100	PIEZA
PORTA RODILLO 9" 100% METALICO SERVICIO PESADO	100	PIEZA
PORTA RODILLO 4" 100% METALICO SERVICIO PESADO	50	PIEZA
ESCORBA	250	KGS
BROCHA DE 2" PARA ESMALTE	50	PIEZA
BROCHA DE 4" PARA ESMALTE	30	PIEZA
ESCORBA DE POPOTE DE 2 KGS MANGO GRUESO SERVICIO PESADO	100	PIEZA
CEPILLO DE ALAMBRE MANUAL	20	2 PIEZA
EXTENSION PARA PORTA RODILLO DE MADERA 5" METALICA SERVICIO PESADO	50	PIEZA

- C).- OBJETO DE LA LICITACION.-** Lo consistirá en la adquisición de pinturas y materiales auxiliares para señalamientos de tráfico, solicitados por la Dirección de Control de Tráfico de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.
- D).- ACLARACIONES Y APERTURA.-** La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Propuestas se realizará en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en segundo piso, al norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, en Avenida Francisco Villa número 950 Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas y horas señaladas respectivamente.
- E).- DEL PRECIO.-** EL precio que los participantes propongan deberán ser expresados en moneda nacional, y deberán incluir en forma específica el Impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.
- F).- PAGO Y ANTICIPO.-** Se entregará un anticipo equivalente al 30% y el resto se pagará hasta que se realice la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Públicos a través de la Dirección de Control de Tráfico.
- G).-** Los licitantes deberán presentar sus proposiciones en idioma español.
- H).-** Los licitantes podrán revisar, previa su compra, las Bases para la presente Licitación en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del domicilio antes señalado.
- I).-** Las Bases, que tendrán un costo de recuperación de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y que son requisito para participar, deberán ser pagadas en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja del domicilio antes señalado, de las 09:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, y hasta la fecha límite para adquirir las Bases y recogerlas en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso, del domicilio antes señalado.
- J).-** Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- 1.- Solicitud de participación en hoja membretada, indicando: datos generales, nombre de la persona moral o persona física, dirección, teléfono, fax, y en su caso (Personas Morales) nombre del representante legal que comparecerá a la formalización del contrato que se adjudique.
 - 2.- Documentos que acrediten la existencia legal de la persona moral, en su caso mediante Actas o Testimonios de Escritura Constitutiva, sus modificaciones y reformas; tratándose de personas físicas deberán exhibir Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial con fotografía.
 - 3.- La personalidad jurídica de los representantes que suscriban propuestas se sujetará a la exhibición de Poder Notarial con facultades para intervenir en el proceso licitatorio y firmar el contrato o acreditar que las facultades se contengan dentro de las propias Escrituras Constitutivas de las empresas, así como identificación oficial con fotografía. Tratándose de representantes que comparezcan a los Actos de Apertura para la entrega de las Propuestas, mediante Carta Poder simple y además identificación oficial con fotografía.
 - 4.- Documentación que compruebe su Capital Contable mínimo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) mediante la última declaración del Impuesto Sobre la Renta y sus anexos respectivos (2005) y Estados Financieros certificados al 28 de febrero del 2007; los cuales deberán estar firmados por un Contador Público Titulado y se manifestará bajo protesta de decir verdad que la información contenida es fidedigna, además deberá incluir la Cédula Profesional de dicho profesionista.
 - 5.- Constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes además de Cédula de Identificación fiscal y la solicitud de inscripción al R.F.C. (formato R1) y formato R2 en caso de existir.
 - 6.- Constancia de inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal, con vigencia del año 2007.
 - 7.- Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
 - 8.- Bases de la Licitación Pública CA-CO-012-2007, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones, debidamente rubricada en cada una de sus hojas de conformidad.
 - 9.- Recibo de pago de las presentes Bases, a nombre de quien participa.
 - 10.- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.
 - 11.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda.
 - 12.- Curriculum del participante y documentación que demuestre fehacientemente su capacidad técnica y compruebe dedi-

edad (dos hombres y una mujer), de 12, 6 y 2, respectivamente. Los inculpados manifestaron que venían de un poblado denominado Nuevo Ideal, del estado de Durango, y se dirigen a Ciudad

canela. De acuerdo con los datos proporcionados, los detenidos se llaman Felipe de Jesús Araya Arellano, de 44 años de edad,

es allí donde vivió siempre, se señala en el escrito. judicias@diarra.com.mx